



## Resolución ( 7027 ) 23 DE JUNIO DE 2022

**“Por la cual se hace un reconocimiento póstumo a la señora LUZMILA OSORIO MORALES (Q.E.P.D)**

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**

En ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias,

### CONSIDERANDO

Que es deber del Partido Liberal Colombiano reconocer los méritos y lealtad de sus militantes y resaltar ante la comunidad, y en particular ante la Colectividad Liberal, sus trayectorias como hombres y mujeres de bien y de trabajo.

Que en ese sentido y teniendo en cuenta que la señora **LUZMILA OSORIO MORALES**, nacida en el Municipio de Toro – Valle del Cauca, demostró en su vida ser una abanderada del Partido Liberal Colombiano, razones suficientes para hacer este reconocimiento por su lealtad de sobresaliente militante, a fin de resaltar sus méritos ante sus familiares, en especial a su señor esposo **JULIÁN CASTAÑO** su hija **JULIANA CASTAÑO OSORIO** sus nietos **SAMANTA, ALEXANDER y CRISTOPHER**.

Que la señora **LUZMILA OSORIO MORALES**, quien se destacó por su respeto a los postulados ideológicos y programáticos de la Colectividad, su permanente militancia, su entrega al trabajo social y notable actuación como lideresa Liberal en el Municipio de Toro – Valle del Cauca, quien logro ser elegida en el año 2004, como Concejala de este Municipio hasta el día de su partida, siempre velo por implementar políticas en pro de su comunidad; se caracterizó por su trabo e inclusión social, logrando el desarrollo y el progreso con las importantes obras que logro implementar a favor de la comunidad Toresana.

Que el Partido Liberal Colombiano, en cabeza del Director Único Nacional y expresidente de la Republica de Colombia, Doctor Cesar Gaviria Trujillo y el Secretario General Doctor Miguel Ángel Sánchez Vásquez, lamentan



profundamente el fallecimiento de la señora **LUZMILA OSORIO MORALES**, quien fue gran militante y concejala del Partido Liberal Colombiano.

En mérito de lo expuesto, el Secretario General del Partido Liberal Colombiano.

#### **RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Expresar a los familiares de la ciudadana Liberal señora **LUZMILA OSORIO MORALES, Q.E.P.D.**, a la comunidad Toresana y Valle Caucana, en nombre del Partido Liberal Colombiano, un reconocimiento póstumo por sus años de liderazgo, entrega y servicio a la comunidad, como distinguida lideresa Liberal.

**ARTÍCULO SEGUNDO. Reconocer y exaltar** a la señora **LUZMILA OSORIO MORALES, Q.E.P.D.**, como **GRAN LIBERAL**, por su ejemplar liderazgo, sus honrosas calidades y virtudes que le permitieron dejar el nombre de nuestra Colectividad en alto, por su constante servicio y entrega como promotora y guardiana de la ideología Liberal.

**ARTÍCULO TERCERO.** Invitar a los miembros militantes del Partido Liberal Colombiano en todo el territorio Nacional, en especial a los que habitan en el Departamento del Valle del Cauca, a seguir su ejemplo de respeto, militancia y entrega al Liberalismo Colombiano.

**ARTÍCULO CUARTO. Vigencia:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase**

  
**MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ**  
Secretario General del Partido